

Norma Sectorial de Competencia Laboral – I.COND.03

Campo	Valor
Código NSCL	I.COND.03 (propuesto)
Versión	V1.0 - PROYECTO
Estado del producto	Proyecto para Mesa Sectorial
Fecha de elaboración	2025-08-12
Mesa Sectorial / Código	Transporte y Logística / [Asignar]
Regional / Centro de Formación	[Asignar]
Ámbito	A: A1, A2, B1, C1 B: B2, C2, B3, C3
Esta NSCL reemplaza a	N/A (Nueva)
Toma como referente (internacional, si aplica)	CIUO/CNO (opcional)
Fechas (publicación / revisión / aprobación Consejo)	[dd/mm/aaaa] / [dd/mm/aaaa] / [dd/mm/aaaa]
No. de Acta Consejo Ejecutivo	[Asignar]

Título, Propósito, Rango y Cobertura

Sección	Contenido
Título de la NSCL	Ejecutar formación práctica en técnicas de conducción, aplicando protocolos de seguridad y uso de doble comando.
Propósito clave (1.er nivel)	Formar conductores aplicando estrategias pedagógicas, técnicas de conducción y normatividad vigente, asegurando seguridad vial y cumplimiento regulatorio.
Rango de aplicación	Ámbito A (A1, A2, B1, C1) y Ámbito B (B2, C2, B3, C3). Ambientes: simulador/pista y vía pública.
Cobertura curricular (Res. 9425/2022)	Predominantemente M3 (Formación específica), articulado con M2 (Básico aplicado).

Mapa Funcional (resumen)

Nivel	Función
1.º nivel	Propósito clave: Formar conductores aplicando estrategias pedagógicas, técnicas y normatividad vigente.
2.º nivel	Planificar la instrucción de conducción.
3.º nivel	Instruir sobre el funcionamiento y revisión del vehículo.
4.º nivel	Dirigir la práctica de conducción en diferentes condiciones.
5.º nivel	Evaluar el desempeño del aprendiz y brindar realimentación.

Términos Técnicos Utilizados

Término	Definición
Doble comando	Adaptación de control para uso del instructor durante la práctica.
P.A.S.	Proteger, Avisar, Socorrer (protocolo de atención en siniestros).
ESC/ABS/CBS	Sistemas de asistencia: control de estabilidad/frenos antibloqueo/frenado combinado.
Puntos ciegos	Zonas no visibles por espejos convencionales; críticas en vehículos pesados.
Eco-conducción	Técnicas para reducir consumo y emisiones manteniendo seguridad.

Actividades Clave

Actividad	Descripción
1	Alistamiento de práctica: briefing de seguridad, preoperacional y preparación del aprendiz
2	Demostración y práctica supervisada de maniobras en simulador/pista (destreza individual)
3	Conducción supervisada en vía pública (circulación y convivencia vial)
4	Gestión de riesgos, intervención con doble comando y realimentación en tiempo real

Criterios de Desempeño Específicos

Criterio	Descripción	Actividad
1.1	Realiza briefing de seguridad, define objetivos de la sesión y ruta/circuito.	1
1.2	Ejecuta revisión preoperacional completa y verifica EPP/ajustes de conducción.	1
1.3	Ajusta postura, espejos, cinturón (o EPP en motos) y verifica tableros/testigos.	1
1.4	Explica protocolo de intervención del instructor y señales de control.	1
1.5	Identifica peligros específicos del entorno (clima, visibilidad, aforo).	1
2.1	Guía arranque, detención, coordinación acelerador–freno–embrague.	2
2.2	Practica maniobras básicas: cambio de carril, giros, reversa y parqueo.	2
2.3	Ejecuta frenado de emergencia y evasivas; aplica ABS/CBS/ESC cuando proceda.	2
2.4	A1/A2: slalom, franja angosta, zig-zag, sortear obstáculo, ocho.	2
2.5	B1/C1: rampa, parqueo en línea y perpendicular, cambio de sentido en espacio limitado.	2
2.6	B2/C2: marcha atrás en recta/curva; parada para ascenso/descenso; cargue/descargue en plataforma.	2
2.7	B3/C3: acople/desacople, marcha atrás controlada y posicionamiento en plataforma.	2
3.1	Conduce respetando señales, límites de velocidad y prioridad a usuarios vulnerables.	3
3.2	Mantiene distancia de seguridad y gestiona puntos ciegos.	3
3.3	Ejecuta adelantamientos, gloriets e intersecciones con señalización adecuada.	3
3.4	Gestiona pendientes (ascenso/descenso) y condiciones especiales (lluvia, noche).	3
3.5	Aplica comunicación efectiva: señales corporales, luminosas y acústicas.	3
4.1	Interviene oportunamente con doble comando sin generar riesgos adicionales.	4
4.2	Detiene la práctica ante conductas peligrosas y reconfigura el ejercicio.	4
4.3	Registra incidentes y activa protocolo P.A.S. cuando corresponda.	4
4.4	Provee realimentación específica inmediata y define tareas de mejora.	4
4.5	Fomenta eco-conducción: arranques suaves, cambios oportunos y anticipación.	4

Criterios de Desempeño Generales (A–E)

Código	Criterio general	Aplica	Actividad relacionada
A1	Identificación de peligros (entorno, vehículo, aprendiz) y controles	Aplica	1, 2, 3, 4
A2	Plan de emergencia y P.A.S. durante prácticas	Aplica	1, 4
A3	Control de tránsito interno en pista y demarcación	Aplica	2
A4	Gestión de rutas seguras para vía pública	Aplica	1, 3
B1	Uso de EPP; ergonomía y pausas activas	Aplica	1, 2, 3
B2	Prevención de fatiga/estrés y manejo de ansiedad del aprendiz	Aplica	4
B3	Reporte e investigación de incidentes	Aplica	4
C1	Eco-conducción y reducción de emisiones/ruido	Aplica	3, 4
C2	Manejo de residuos (aceites, llantas) en pista/taller	Aplica	2
D1	Bitácora de práctica, listas de chequeo y trazabilidad	Aplica	1, 2, 3, 4
D2	Protección de datos personales (videos/registros)	Aplica	4
E1	Cumplimiento de currículo oficial e intensidades M3	Aplica	2, 3
E2	Uso de vehículos con doble comando y adaptaciones según categoría	Aplica	1, 2
E3	Calidad del servicio y trato al usuario	Aplica	3, 4

Conocimientos Esenciales

Ítem	Conocimiento esencial	Asociación a criterios
a.	Revisión preoperacional y diagnóstico básico del vehículo	(1.2, 1.3, D1)
b.	Señalización vial, carriles, gloriets e intersecciones	(3.1, 3.3, E1)
c.	Técnicas de arranque, detención, cambios y control del vehículo	(2.1, 3.4)
d.	Frenado de emergencia y asistencias (ABS/ESC/CBS)	(2.3)
e.	Gestión de puntos ciegos y espejos; visión periférica	(3.2, A1)
f.	Maniobras específicas por categoría (A1–C3)	(2.4–2.7, E1)
g.	Conducción defensiva y anticipación de riesgos	(3.1–3.4, A1)
h.	Protocolos P.A.S. y planes de emergencia	(4.3, A2)
i.	Eco-conducción y gestión ambiental	(4.5, C1)
j.	Comunicación y señalización del conductor	(3.5)
k.	Normativa de tránsito aplicable a circulación en vía	(3.1, E1)
l.	Psicología del conductor en práctica (estrés/ansiedad)	(4.2, B2)
m.	Trazabilidad y registro de la práctica	(4.4, D1)

Evidencias Requeridas

Evidencias de desempeño (directas)

Código	Evidencia	Asociación a criterios
D-1	Realiza briefing y preoperacional antes de iniciar la práctica	(1.1–1.5, D1)
D-2	Demuestra y supervisa maniobras de destreza en pista/simulador	(2.1–2.7, A3)
D-3	Conduce con el aprendiz en vía pública cumpliendo la norma	(3.1–3.5, E1)
D-4	Interviene con doble comando y aplica P.A.S. cuando procede	(4.1–4.3, A2)
D-5	Entrega realimentación específica y define plan de mejora	(4.4, D1)

Evidencias de producto

Código	Evidencia	Asociación a criterios
P-1	Listas de chequeo (preoperacional, EPP, ruta)	(1.2, D1)
P-2	Plan/ruta de práctica con objetivos por sesión	(1.1, 3.1, D1)
P-3	Registros de práctica y rúbricas de maniobras	(2.1–2.7, D1)
P-4	Reporte de incidentes y plan de acciones	(4.3, B3)

Evidencias de conocimiento

Código	Evidencia	Asociación a criterios
K-1	Prueba sobre maniobras y procedimientos de seguridad	(2.1–2.7, 4.1–4.3)
K-2	Caso práctico de gestión de riesgos y eco-conducción	(3.4, 4.5, A1, C1)
K-3	Cuestionario de señalización y normas de circulación	(3.1–3.3, E1)

Equipo SENA / Comité Técnico / Validación / Consejo Ejecutivo

Dejar constancia de los integrantes, organizaciones, ciudades y actas según el procedimiento de la Mesa Sectorial.